JUNIO 14 MARTES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.123 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm 98.

DE LOS MADRILES

El atraso social

Nuestra legislación social atraviesa una etapa lánguida y precaria, verdaderamente lamentable. Desde hace unos cuantos años apenas han alumbrado las Cortes un par de leyes sociales trascendentales. Descartemos el retiro obligatorio y la jornada de ocho horas-fruto ambas innovaciones, no del Parlamento sino del Poder ejecutivo, y no hay nada, absolutamente nada.

Hubo un periodo de fecundidad en nuestra legislación social: fue la primera decena del siglo que corre, singularmente los años 1907-1909. De entonces data la fundación de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, los mas sólidos organismos de acción social con que cuenta el Estado español. De entonces es la ley de huelgas, hoy quizás anticuada, pero necesaria y valiente como pocas cuando se promulgó; y la de represión de la usura, por desgracia escarnecida en la realidad con subterfugios y tolerancias vergonzosas; y el RealDecreto que proscribió Truck system; y la bien inspirada ley de conciliación y arbitraje, etc.

Posteriormente se ha proyectado repetidas veces la regulación del contrato colectivo de trabajo, y de la sindicación profesional, y del seguro de accidentes en la agricultura, y del trabajo a domicilio, y de los arrendamientos de fincas rústicas, y del salario mínimo. Pero los proyectos de orientación generosa y plausible todos ellos, fueron cayendo sucesivamente en el foso.

Y así se ha dado el caso lastimoso de que España, país que disfrutaba de las venturas de una neutralidad, bienhechora, fuese incapaz de hacer lo que con toda presteza hacían los paises que sufrían la conmoción de la gran guerra. Y mientras nuestro Parlamento vivía en plena esterilidad, los de las naciones combatientes formulaban nuevas leyes sociales, renovadoras de los cimientos clásicos del derecho capitalista o liberal.

En estos mismos dias hemos leído dos curiosas leyes dictadas en Autria alemana: una, para regular las condiciones de trabajo de los periodistas: otra, para regular el trabajo de la servidumbre doméstica.

Son leyes minuciosas, previsoras hasta el casuismo, a veces casi grotesco, y en ellas no ha escapado a la mirada perspicaz del legislador ningún aspecto, por ínfimo que pareciera, reglamentándose la jornada y el salario de periodistas y criados, los días de descanso de unos y de otros, las condiciones para el despido, etc. etc.

Una vez más hemos apreciado en todo lo que vale la ingente fuerza creadora de esos paises nuevos, salidos de la guerra mundial enmedio de ruinas y dolores, mil, pero dotados de vitalidad maravillosa que les hace acometer acaso radicalmente, pero desde luego sin lentitudes mortales, la resolución de los problemas planteados en el orden económico-social. La reforma agraria rumana tan rajante como rápida; la implantación del trabajo civil obligatorio en Bulgaria, con fórmula de original audacia, son testimonios de lo que puede y vale un pueblo con ansia de vivir y un Parlamento con afán de fecundidad.

Nosotros, por lo visto, somo incurables, y nos duele tener que hacer confesión tan pesimista; pero la realidad es así. En la prensa, en el mitin y en el Parlamento se ha dicho millones de veces que hace falta dar fórmulas de justicia a las reivindicaciones del proletariado. El mensaje de la Corona, los discursos-programas de los últimos Presidentes del Consejo, las cantatas constantes de Ministros y leaders así lo han pregonado. Pero llega el momento de demostrar que eso es una convicción, y no un banderín ni una superchería, y todo se olvida. Y aquí tenemos las actuales Cortes, llamadas a desenvolver un magno articulado social, envejeciendo prematuramente y gastando su lozanía en la discusión de un proyecto de ley sobre tabacos.

Bien podemos proclamar que somos incorregibles y que nuestros males no tienen remedio. Eso parecerá un reóforo. Por desgracia, es un axioma.

JOSE CALVO SOTELO.

TRIBUNA LIBRE

PERIODIQUERÍAS

Regeneración periódico independiente, Ciudad-Real: Dirección 13 Junio 1921.

Señor director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi querido amigo y compañero: Acabo de poner a disposición del propietario de *Regeneración*, don Juan Medrano, los cargos de redactores y mi dirección. La causa de ello no ha sido otra que la de no querer transigir con las campañas personalistas que dicho señor quiere imponernos, como norma a seguir en la vida de este semanario.

Yo fundé *Regeneración* con el propósito de hacer un periódico sano y vigoroso, que respondiera a los fines que la Prensa toda debe conseguir. En él puse todo mi fervor de periodista y mis mayores ilusiones para continuar en la orientación que los periódicos de la localidad pudieran enseñarme, adaptándolo a normas modernas, respecto a su amenidad y confección y para hacer una labor eficaz y bienhechora, pero seria e imparcial, que para eso titulábase el periódico de independiente.

No puede ser así y dejo el campo libre para que dicho Sr. Medrano obre como le plazca.

Muy agradecido si tiene a bien insertar estas lineas en EL PUEBLO MANCHEGO, que tan dignamente dirlje, y reiterándole mi afecto y admiración e. s. m.

JOSÉ SARACHAGA

MADRID POLITICO

Un momento interesante

El Gobierno.

Los viajes que semanalmente realiza por diversas regiones españolas el señor Cierva le captan al ilustre politico fuertes y verdaderas corrientes de opinión popular. Pero a medida que arraiga en la conciencia del pais esta simpatía, el señor Cierva se enajena la de algunos de sus compañeros de Gobierno que recelan—y con fundamento—que el señor Cierva les lleva mucho terreno de ventaja y que será definitivamente él quien prevaleza como caudillo de las fuerzas socialmente conservadoras del pais.

Este ambiente frío, que el ministro de Fomento hallará aún más frio al compararlo con el caluroso, con el fogosisimo entusiasmo que encuentra en las zonas de opinión popular en cuyo contacto se pone favorece la conjura que dirige el señor Sánchez Guerra con la colaboración— «que se quiebra de puro sutil»—del señor Bugallal. ¿Como se hará estallar la intriga? ¿Cuando? ¡Ah! En esta ocasión, saber elegir el momento es la clave del acierto y del éxito de la maniobra. Estoy seguro—lo afirmo con conocimiento de causa—que el señor Sánchez Guerra no cree aún llegada la sazón de rematar la intriga que elabora. Acaso él y sus colaboradores del Gobierno no esperen otra cosa que las resultancias de la actitud y táctica de los liberales, pase de la táctica y de la estrategia que inspira la conjura conservadora contra el señor Cierva.

Los mauristas.

Después de la desdeñosa generosidad de la minoría maurista hacia el Gobierno en las recientes votaciones de la "guillotina", este grupo parlamentario no solamente no se muestra propicio a ayudar al Gobierno o, mejor dicho, al señor Cierva, sino que ya en las Comisiones parlamentarias se dibujaron las líneas capitales de una actitud de los mauristas hostil a la aprobación de los proyectos del ministro de Fomento.

Hay, sin embargo,—no quiero omitir elemento alguno de juicio para que los lectores lo formen acerca de la realidad presente—en el maurismo dos criterios antípodas con relación a esta conducta, pues mientras unos, capitaneados por Ossorio, se proponen resueltamente combatir al señor Cierva, otros, que se inspiran en las palabras y en la conducta del señor Goicoechea, entienden "que, en manera alguna, debe perderse el contacto de amistad y armonía con el señor Cierva.»

¿Qué criterio prevalecerá? En el estado mayor parlamentario del maurismo el primero—el de Ossorio—parece el de más empuje.

Los albistas.

Afirman en esta misma semana dejará de ser ministro el señor Cierva. La profecía no tiene más base, ni el augurio otro fundamento, sino el deseo de los amigos de Alba de ir haciéndole ambiente al Gabinete Sánchez Guerra que ellos están anhelando y que a ellos conviene más que a sector politico alguno.

No sé si los albistas acertarán en sus agorerías. Pero señalo la coincidencia de tales vaticinios con la conjura de los conservadores contra Cierva.

Un momento interesante.

Por los datos que preceden y que señalan los elementos culminantes y capitales de la realidad politica presente, el lector de que puede apreciar el interés que tiene el actual momento politico.

No creo que pasen muchos dias sin quelja situación se aclare. De todos modos habrá ello de acontecer antes de que las Cortes se cierren. Y no hay quien dude de que las Cortes no actuarán ya al comenzar Julio.

SIUL.

Academia de la Historia

La última sesión de la Real Academia de la Historia la presidió, repuesto de su enfermedad, el director de la Academia, marqués de Laurencín, y de regreso de la expedición a Chile, el señor Altolaguirre ocupó su puesto de censor.

El secretario, señor Pérez de Guzmán, leyó dos comunicaciones del señor conde de Limpias, alcalde de Madrid, en cuya virtud, ayer, viernes, se celebró solemnemente la inauguración de la lápida en honor del señor Menéndez y Pelayo.

Estos días, en el despacho del secretario, estará de manifiesto para los que quieran verle el retrato al óleo de Menéndez y Pelayo, pintado y regalado a la Academia por el Sr. Moreno Carbonero, y estarán abiertas al público las habitaciones que Menéndez y Pelayo, tales como se hallaban al salir de ellas para ir a morir a Santander.

El señor conde de la Mortera anunció que el día anterior, el señor Maura, director de la Academia Española, había puesto y acordado ésta que en la semana entrante se invite y reunan los directores de las demás Academias, para ponerse de acuerdo sobre la forma en que se ha de celebrar por todas reunidas el VIII centenario del gran polígrafo español del siglo XIII, el Rey don Alfonso X llamado «El sabio».

El señor Altolaguirre dió cuenta de los resultado de su misión en América y de la constitución de las Academias correspondientes de Chile, Panamá, Venezuela y Puerto Rico.

El señor conde de la Viñaza recibió las felicitaciones de la Academia por el nombramiento oficial para presidir la Comisión española que ha de ir a Lima para celebrar las fiestas de la independencia en Perú.

Sobre las elecciones provinciales

Cada vez se acentúa más, si cabe, el desdén popular hacia las elecciones provinciales. Salvo en contados caso, y en aquellas comarcas en que las Diputaciones provinciales tienen de antiguo ó han tomado de reciente una importancia superior a la intrínseca de tales organismos, el cuerpo electoral se retrae mucho más que en las demás elecciones, y el caciquismo campa libremente por por sus respetos, como que sólo a él interesa la conservación de tinglados únicamente eficaces para la propia dominación.

No hace falta, realmente, esa nota de general retraimiento para proclamar la inutilidad, cada día más acentuada, de esos órganos de la vida administrativa española. Malquistos por lo común de los Municipios que han de sostenerlos, y abandonados por los Gobiernos a lo que quieran dar de sí, con tal de qne cumplan su menester político partidista o caciquil, la mayoría de las Diputaciones no sirve para nada bueno, como no sea de disculpa para que ni el Municipio ni el Estado cumplan obligaciones ni ejezcan funciones de transcendencia colectiva que a las Diputaciones asigna la ley.

Fuera de las provincias forales, cuando en alguna otra se tropieza con una Diputación, que ocasional o permanentemente quiere hacer el bien, enerva y malogra el infeliz intento la carencia de recursos propios con que atender a su realización, y no se puede, realmente, instar al Estado para que las dote de ellos, pues esto no podría hacerse sin daño mas que en muy contados y excepcionales casos, ya que en la generalidad el nuevo sacrificio del país contribuyente—único cuero del que salen todas las correas—sólo serviría de alimento a las conveniencias caciquiles o de partido, permanentes o a turno.

Y es lástima que tal suceda, porque cada dia se echa de ver mas la necesidad de órganos de vida colectiva intermedios entre un Estado muy recargado de obligaciones y unos Municipios muy poco capacitados para el cumplimiento de las propias.

El vasto plan del señor Cierva que a tan notorias necesidades responde, sería mucho más realizable y mucho más barato y mucho más eficaz, si se contara con esos organismos intermedios que con los medios económicos y la resposabilidad recibieran la obligación de ejecutarlo en lo que dentro de su jurisdicción territorial hubiera de hacerse.

Uno de los reparos más razonables que a la viabilidad del plan se han hecho, y con gran autoridad de experiencia en los negocios lo formuló el señor Montañés, es el de la dudosa capacidad administrativa del Estado para abarcar tantas y tan importantes cosas. Ese mal o esa deficiencia podrían remediarse en gran parte si se dispusiera de organismos intermedios sanos y fecundos: Diputaciones, mancomunidades de Municipios, mancomunidades de provincias o de comarcas, que asumieran la realización y vigilancia de la ejecución de una parte del plan.

En todo, incluso en el cuerpo humano, cuanto más sencillo es el órgano y cuanto más especial, directa e inmediatamente está adscrito a su propia función, mejor se cumple ésta.

Para cuidar de una red de comunicaciones o de una gran obra de riego, serviría mucho mejor que el Estado, conseguiría la incapacidad que a éste se reprocha con razón, un organismo surgido de los propios pueblos o de las mismas comarcas directamente interesadas en aquella obra o en aquella red de comunicaciones.

¿Cómo pensar en ello, alli donde tales órganos no lo sean más que de nombre, por haberse convertido en tristes instrumentos de dominación? Quizás no sería mal medio de llegar a eso la implantación de un régimen excepcional en quien lo mereciera, para irlo extendiendo a cuantos, estimulados por el ejemplo, fueran haciendo por merecelo; pero, al discurrir sobre tal merecimiento, ¿no se correría el riesgo de que fuera la conveniencia caciquil también, no la justicia, quien resolviera?

Todo es de temer, dado el fenómeno del día que nos sugiere estas reflexiones.

Ciudad Real-Piedrabuena

El triunfo de la candidatura liberal-agraria no seremos nosotros los que lo nieguen, atenuen o disminuyan. De los hechos consumados solo cabe a juicio nuestro deducir enseñanzas.

Y a desentrañar sinceramente, sin adulaciones para el triunfo ni justificaciones para el fracaso, el resultado de la jornada electoral del domingo tienden estas leves acotaciones que hacemos al margen del escrutinio.

En primer lugar salvando las calidades personales, igualmente relevantes, de ambas candidaturas, hemos de señalar la superioridad, desde el punto de vista político, de la liberal respecto de la conservadora.

En aquella solamente un nombre aspiraba a la reelección; en la conservadora, dos. El ejercicio continuado de una representación gasta a la persona que la ostenta, y exacerba contra si las iras reprimidos o desatadas de cuantos en su propio campo se consideran preteridos por estas absurdas vinculaciones de las actas.

Los liberales llevaron a su candidatura dos títulos académicos mientras que los conservadores solo acoplaron uno.

Este detalle sin importancia para el caciquismo rural, en masas electorales de cierta elevación influye no poco por el fermento de protesta que todos llevamos contra quienes para remontar las cimas de las jerarquías cabalgan a lomos de los amillaramientos o la crematística sin cuidarse de robustecer su bagaje intelectual. No diremos que ser propietarios sea poca cosa o cosa fácil; pero no se puede negar que ese apelativo en los membretes y las tarjetas de visitas es menos sonoro qne cualquier título o profesión liberal.

Tercera ventaja de una candidatura sobre otra. En la primera figuraban dos hombres de tradición liberal y un neo liberal mientras que la segunda la componian un conservador de abolengo y dos neos conservadores.

La consecuencia en una milicia

más o menos pronto nunca deja de estimarse, mientras que las continuas evoluciones los frecuentes cambios de postura quebrantan el concepto público de la persona que con ellos se rectifica por justificadas que estuviesen sus rectificaciones. Tema es este que se desborda del estrecho cauce por donde hoy queremos que discurra; pero tiempo y espacio no habrán de faltarnos para apurarlo si fuese preciso.

Quinta desventaja de los conservadores: su insolidaridad. Quienes no son designados candidatos. considerándose preteridos se meten en la concha y dejan correr las aguas... sin realizar esfuerzo alguno para desviar el curso de torrentes que suelen empezar en arroyos. Los liberales por el contrario conservando cada uno su especificación propia dentro del común denominador agrario, se apiñan sin reservas en torno de sus candidatos y actuan callejeramente, y hemos visto rivalizar en entusiasmo por el triunfo de su candidatura matices divergentes y hasta irreconciliables del gassetismo.

La contribución mayor al éxito conseguido la ha aportado sin duda alguna D. Ramón Medrano a quien pertenece por su fervor y su lealtad la jefatura de dichas fúerzas en el distrito, inacatada por algunos disidentes y un sí es no es capitidisminuida por aspiraciones ya dibujadas en campos distintos por los recientemente advenidos al liberalismo agrario

Nuestra posición de periódico independiente no nos permite deducir de la jornada del domingo otras enseñanzas que las esbozadas más bien que expuestas en las cuartillas precedentes.

Daimiel-Almagro

Ya en nuestro número del viernes dejábamos vislumbrar a tenor de referencias fidedignas del distrito el desenlace que ha tenido la lucha en este distrito.

Ni el marqués de Viesca ni Romanones ni todas las potencias signatarias del tratado de Versalles hubieran podido contrariar las preferencias del partido judicial de Daimiel en favor de estotros ó esotros candidatos de Almagro.

Del marqués de Viesca estamos autorizados para hacer constar que no lo ha intentado siquiera porque respetuoso con sus electores los dejó en la más completa libertad de acción para que procedieran a ritmo con sus simpatías personales. Y claro está, después del complot fraguado contra D. Máximo Redondo, Villarrubia, Fuente el Fresno y Arenas de San Juan no podían inclinarse de otro lado. Ello por otra parte era inevitable vista la falta de seriedad de Romanones que un día recomendaba al Sr. López y al siguiente al señor Beneytez.

Ha extrañado a ciertos elementos del partido judicial de Almagro que ayer filiasemos a D. Ciriaco López en el viesquismo como si ello implicase separación de Romanones. El viesquismo no exige abdicaciones, renunciamientos, ni profesiones de fe. Como es una modalidad apolítica caben en ella lo mismo los romanonistas que los mauristas, los jaimistas, que los republicanos sin detrimento de sus peculiares credos.

El viesquismo no resella a sus adeptos porque no les impone disciplina alguna y tiene simpatizantes en todos campos porque la probidad, la ciudadanía y la cacicofobia no son privativos de esta o esotra bandería. Vean pues los que se extrañan, cómo D. Ciriaco López puede ser amigo del Sr. Martinez Campos sin renunciar a su romanonismo.

Nota saliente de la lucha en este distrito ha sido la preponderancia de Calzada de Calatrava, censo de dos mil y pico de votantes que ha elegido diputados provinciales a dos hijos suyos los señores Villalón y López. El hecho nos envanece porque la exaltación del calzadeñismo por los afectos que nos ligan a dicha localidad constituye la exaltación de este periódico.

Almadén-Almodovar.

Tampoco fallaron nuestros pronosticos en este distrito.

Triunfó en toda la línea la coalición solano-llanista, la cual decidió en favor del Sr. Arredondo el cuarto lugar que le disputaba palmo a palmo el Sr. Hidalgo.

Notas finales.

En Ciudad Real-Piedrabuena continua indeciso el cuarto lugar entre los señores Recuero y Garcia Ordoñez.

Lleva tres votos de mayoría el primero y faltan los datos de Puebla de Don Rodrigo, Retuerta y Navas de Estena.

Crónica de sucesos

Detenido.

En Viso del Marqués, fué detenido Daniel Poveda, por haber insultado y amenazado de muerte a su convecino Antonio Monzalve.

Aplastado por un carro.

El vecino de Alcázar de San Juan Antonio Martínez de 21 años, fué aplastado por un carro que guiaba en las inmediaciones de aquel pueblo.

Hurto de dinero.

El vecino de Moral de Calatrava, José Muñoz, dió cuenta a la

Guardia civil, de que al regresar a su casa, se encontró violentada la cerradura de la cómoda, donde guardaba el dinero, habiéndole desaparecido 6.600 pesetas, ignorando quien halla sido el autor o autores.

Denuncia.

En Torrenueva ha sido denunciado un sujeto llamado Esteban Jimenez, que fué sorprendido apacentando 35 reses de ganado cabrio en una finca de la propiedad ajena careciendo de licencia.



Otra vez los famosos Terrones

Ya es un hecho la lidia en nuestra Plaza el próximo dia de San Pedro de cuatro novillos-toros, de D. Juan Terrones, de Salamanca cruce de Muruve, que tan imborrable recuerdo dejaron el día 5 en la corrida de la Asociación.

La pujanza, bravura y nobleza que los famosos bichos tenian, hicieron que los soberbios ejemplares que salieron por los chiqueros fueran ovacionados al arrastrarlos.

No se olvidará tan fácilmente la pelea de «Tunante» jabonero claro, precioso tipo, que de no ser por el hierro, creeriamos era un Veragua legítimo.

La Empresa, visto el resultado de aquella novillada, telegrafió al ganadero pidiéndole otra para San Pedro, y después de mil dificultades y vencer no pocos obstáculos ha conseguido *cuatro hermanos* de los lidiados el 5 para la festividad del 29.

El público que quiere toros verá con gusto esta repetición, que aguardamos con impaciencia.

Además se rejoneará por Barajas un toro de Sánchez Tardío, también de Salamanca.

Esta *reprisse* cornamental es un gran acierto de la Empresa.

* * *

Para la feria de Almagro se daba como seguro que una empresa Valenciana, presentaba un gran cartel en el que figuraria el famoso Calvo, pero parece que la cosa ha quedado en veremos.

* * *

Eugenio Ventoldra herido en la última novillada no adelanta en su curación todo lo que fuera de desear.

El Doctor Villa que le asiste tiene temores de nuevas hemorragias que retardarian la curación del valiente torero catalán.

SOL Y SOMBRA.

LIBROS NUEVOS

EL ARTE DE GANAR AL JUEGO *(Ruleta, Baccarrat, Treinta y Cuarenta, Monte, etc. etc.)*

La casa Mauci, de Barcelona acaba de editar una curiosa obra con este titulo: Su publicación no puede ser de mayor oportunidad, dado el lamentable, el tristisimo desarrollo adquirido en estos tiempos por los llamados juegos de azar.

El autor, haciendo alarde de su conocimiento de la materia, expone los principios cientificos del juego, sus leyes reguladoras, sus matices, sus desviaciones y, en suma, todos los elementos que dan categoría científica y matemática á esos simples artificios y combinaciones que construye el juego.

Fundado en teorias y estudios de matemáticos el autor de esta obra expone un método que reputa infalible, para obtener cierta ganancia segura. El método parece sencillo y asequible: pero según el autor sólo podrán comprobar prácticamente su eficacia aquellos que no se dejen dominar por la pasión del juego, los ecuánimes los que esten suficientemente capacitados para fiar en la inmutabilidad de las leyes que rigen el juego, y sepan resistir las sugestiones del mismo.

La ignorancia de dichas leyes—asegura el autor—es la causa única de tanta ruina, de tanta tragedia como ocasiona el juego.

De ser así, los dueños de tanta casa de juego como hay en España, deberian secuestrar la edición.

—

EL NIÑO EN LA BALAUSTRADA, por *René Boylesve.—La Novela Ilustrada. Editorial Prometeo.*—Valencia.

El niño en la balaustrada es una novela del conocido escritor francés René Boylesve, con admirable prólogo de Vicente Blasco Ibáñez, y traducida escrupulosamente al español por Germán Gómez de la Mata.

Según su insigne prologuista, es ésta la más sólida novela de Boylesve. Pocos autores han llegado a describir como él la vida estrecha de las pequeñas poblaciones, abundante en chismes, odios y rivalidades. Esta pintura del ambiente no constituye, sin embargo, el mérito mayor de la obra; lo que la eleva y la ennoblece sobre todo, es la continua sed de ideal que impregna sus capitulos.

La nueva Compañía del Teatro-Circo

Entre todas las Compañías que recorren España, ninguna tan interesante ni que tanto merezca las simpatías del público, como la que ha de actuar ahora en nuestro teatro.

Así se demostró en el pasado Abril, en la breve temporada que hizo entre nosotros gustando las mieles del aplauso de un público que se desbordaba por todas las localidades.

Formada por un literato para quien el teatro en sus múltiples aspectos no tiene secreto alguno, está dirigida escénicamente por uno de los mejores y merecidos prestigios del arte, Manuel Vigo, gran actor que, si hace resaltar lo cómico con fuerza que arrastra de modo irresistible a la carcajada, sabe igualmente dar brio a lo dramático y enternecen con lo delicado, siendo siempre fino en los procedimientos, no descomponiéndose jamás, ni jamás recurriendo efectos fáciles de actor barato.

La primera actriz es Luz de las Heras, artista de temperamento, que nació actriz, y actriz de sangre, nervios y corazón; y luego se ha acrisolado por el estudio detenido y el trabajo constante.

Con ellos vienen, Elena Gil López, también primera actriz notabilisima, de una feminidad encantadora; Tirso Lombia, de tan ingenua y potente gracia, que es capaz de dar matiz cómico al propio Otelo, moro de Venecia, o al mismisimo Hamlet, principe de Dinamarca; Rafaela Castellanos y Lola Borda, de quienes puede decirse algo análogo, hija digna de tal madre, madre digna de tal hija; Paquita Delgado, cuya hermosa y triunfante juventud conmueve al espectador más inconmovible Elias Peris, a quien no se sabe si admirar más como actor de carácter o como actor cómico; Elvira Bernáldez y su hijo, el saladisimo Alfredo Corcuera, de quienes cabe decir cosa parecida a lo que dicho queda de Castellanos y Borda; Sainz, concienzudo actor genérico; Rafael Martínez, bueno como actor y bueno como pintor escenógrafo, y Camacho.

Cierran el elenco femenino, Carmen de la Heras, hermana de Luz, aunque también joven, ya veterana y siempre vencedora en lides artisticas; la otra hermanita, Antonia, bella criatura; la Candosa y la Martin.

La cuerda de galanes es notabilisima: La componen, Fernando Sala, joven, simpático y elegante; Manuel Aliacar, de apuesta presencia; y Félix de Tierra, galán cómico sin precedente y sin rival.

Esta compañia, que—como en su anterior actuación—nos dará a conocer los últimos estrenos, y que lleva además un nutrido y excelente repertorio, no le teme a las comparaciones; llega ante nosotros alegre, por el recuerdo de su otra temporada en Ciudad Real, y agradecida al público que con ella fué tan cariñoso, y—como el Tenorio—no trae más intereses ni se aviene a más empresas que a agradarnos y repartir entre nosotros un poco de alegria, y un mucho de arte.

Que estos artistas salgan otra vez de nuestra capital tan agradecidos a nosotros como en la anterior ocasión salieron. Así es de esperar, y asi sea.

Ahora, el público de Ciudad Real tiene la palabra.

X.

Aspectos de la ciudad

Nacimientos y defuciones.

Durante el pasado mes de Mayo han ocurrido en la capital 51 defunciones clasificadas por enfermedades del siguiente modo: Sarampión 3, tuberculosis pulmonar 3, sífitis 1, meningitis 2, congestión y hemorragía 10, del corazón 4 bronquitis aguda 4, idem crónica 2, peneumonía 2, otras enfermedades del aparato respiratorio 1, afecciones del estómago 3, diarrea y enteritis 4, hernias y obstrucciones intestinales 3, nefritis 1, vicios de conformación 1, muertes violentas 3, otras enfermedades 4.

Hubo 48 nacimientos, ilegitimos 5, muertos 4.

Libramientos.

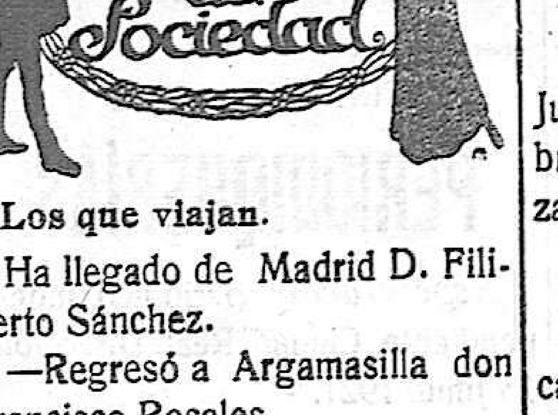
Por la Tesorería de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

D. Julio Giménez, 4.297 pesetas.

D. Moisés Martínez, 2.500 pesetas.

D. Ramón Gallego, 28'80 pesetas.

D.ª Dolores Ruíz, 214'87 pesetas.



Los que viajan.

Ha llegado de Madrid D. Filiberto Sánchez.

—Regresó a Argamasilla don Francisco Rosales.

—Ha regresado a Torrenueva don Pedro Carrasco.

—Se encuentra en esta, don Moisés Dorado, de Albacete.

—Regresó a Alcázar, D. Francisco Riojas.

—Hemos saludado a D. Benito López, de Valdepeñas.

—De Madrid y de paso para Badajoz, hemos saludado a don Trifón Martínez.

—Ayer de madrugada regresaron a Madrid el Comisario regio de seguros don Emilio González Llana y secretario don Alejandro Marín.

Gobierno civil

Reformas sociales.

La alcaldía de Villarta de San Juan participa no haber impuesto multa multa alguna por infracción de la Ley del Descanso dominical.

Correos.

La Administración Real de Correos se queja al Gobernador dehechos ocurridos frente á la Administración de Daimiel que han perturbado y perturban la buena marcha de los servicios encomendados á aquella oficina.

Asociaciones.

La Sociedad del personal de vías y obras remite el acta de constitución de la misma.

Secretaría

Por defunción del que la desempeñaba, la alcaldía de Moral de Calatrava saca a concurso la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. El plazo para presentación de solicitudes es de 30 días a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial».

De Sanidad

La alcaldía de Argamasilla de Alba, da cuenta de haber autorizado la apertura de una farmacia a D. Manuel Lanzarote y Parra, en la Plaza de la Constitución núm. 11 de aquella villa.

Asociaciones

Para la aprobación del gobernador se ha presentado el Reglamento porque ha de regirse la Sociedad Unión y defensa del comercio de Valdepeñas, de dicha ciudad.

Subasta

Para la construcción del puente sobre el rio Guadiana en el kilómetro 4 de la carretera de Piedrabuena a Herrera del Duque, en esta provincia, para el dia 9 de Julio próximo.

Espectáculos

La alcaldía de Alcázar de San Juan pide autorización para celebrar una novillada en aquella plaza de toros el domingo próximo.

Licencias

Hoy se expiden licencias de caza a favor de D. David Muñoz, de Valdepeñas; D. Rafael Toledo, de id; D. Román Toribio, de Tomelloso; D. Reyes Cañizares, de Valenzuela y de uso de armas a favor de D. Nicomedes Jurado Hervás, de Ciudad Real; y don Ramón Juan Cuesta, de Puertollano.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 14—13'50 tarde.

La Comisión de Fomento

La Comisión permanente de Fomento en el Congreso se reunió ayer nombrado al señor Barrera ponente en el proyento de ley sobre construcción del ferrocarril de Tortosa a La Taba.

Las sesiones de Cortes

El presidente del Consejo ha recibido la visita de algunos jefes de minoría para exponerle su criterio opuesto a la prórroga de las sesiones y a la supresión de la semana parlamentaria.

Anuncio de una interpelación.

En la sesión del viernes en el Congreso, el señor Argente pidió al ministro de Gracia y Justicia el envío a la Cámara de la nota referente a los ascensos por turno de méritos y por asimilación a la carrera judicial hechos por este en los últimos meses, con objeto de explanar una interpelación.

Como estos ascensos se relacionan con el estado de creciente inquietud que existe en la Judicatura, alarmada por el camino emprendido por el ministro, la interpelación despierta interés, sobre todo teniendo en cuenta que del criterio que el ministro mantenga dependen acaso resoluciones de importancia.

Un acto político de D. Melquiades Alvarez

El jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvares, se propone salir el dia 26 para Granada, donde realizará un acto político de propaganda.

Convenio con Suiza

Para dentro de pocos dias son esperados en Madrid los delegados del Gobierno suizo, que vienen a ultimar el Convenio comercial que ha de concertarse antes de que Suiza eleve sus Aranceles.

A Londres

Mañana marcha a Londres Don Alfonso, invitado por el Monarca inglés para asistir a una cacería.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar recibió la visita del General Villalba.

Puso aquél a la firma del Monarca un decreto pasando a depender de Fomento la Escuela Industrial.

Posesión

Esta mañana se posesionó de la Capitanía General de Madrid Don Miguel Primo de Rivera.

El jueves lo hará de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aguilera.

Del Consejo de ayer

En el Consejo de ayer tarde el Gabinete no se ocupó de los debates parlamentarios ni situación política.

El Gobierno insiste en discutir el plan general de obras Públicas.

Explosión

Comunican de Barcelona que en la estación de Manresa, un individuo pretendió arrojar un cartucho de dinamita contra un capataz, pero explotó antes de tiempo, hiriendo gravemente al agresor.

En el mismo punto riñeron varios obreros del Sindicato único con otros del libre, tiroteándose. Resultó un herido en la contienda.

De Extranjero

Comunican de Bruselas que el Principe heredero del Japón ha visitado la cripta en donde reposan los restos de los Soberanos belgas fallecidos.

En el Journal Oficial de Francia se publica un decreto concediendo el exequiatur al nuevo cónsul general de España en París D. Jósé de Cubas y Lagarzaru.

Se ha inaugurado en Londres el monumento elevado en memoria del capitan aviador Willian Leefe quien logró derribar el primer *zeppelin* que voló sobre el territorio británico.

Telegrafían de Roma que el Comité de huelga de los funcionarios públicos ha resuelto dar por terminada la huelga y reanudar el trabajo.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

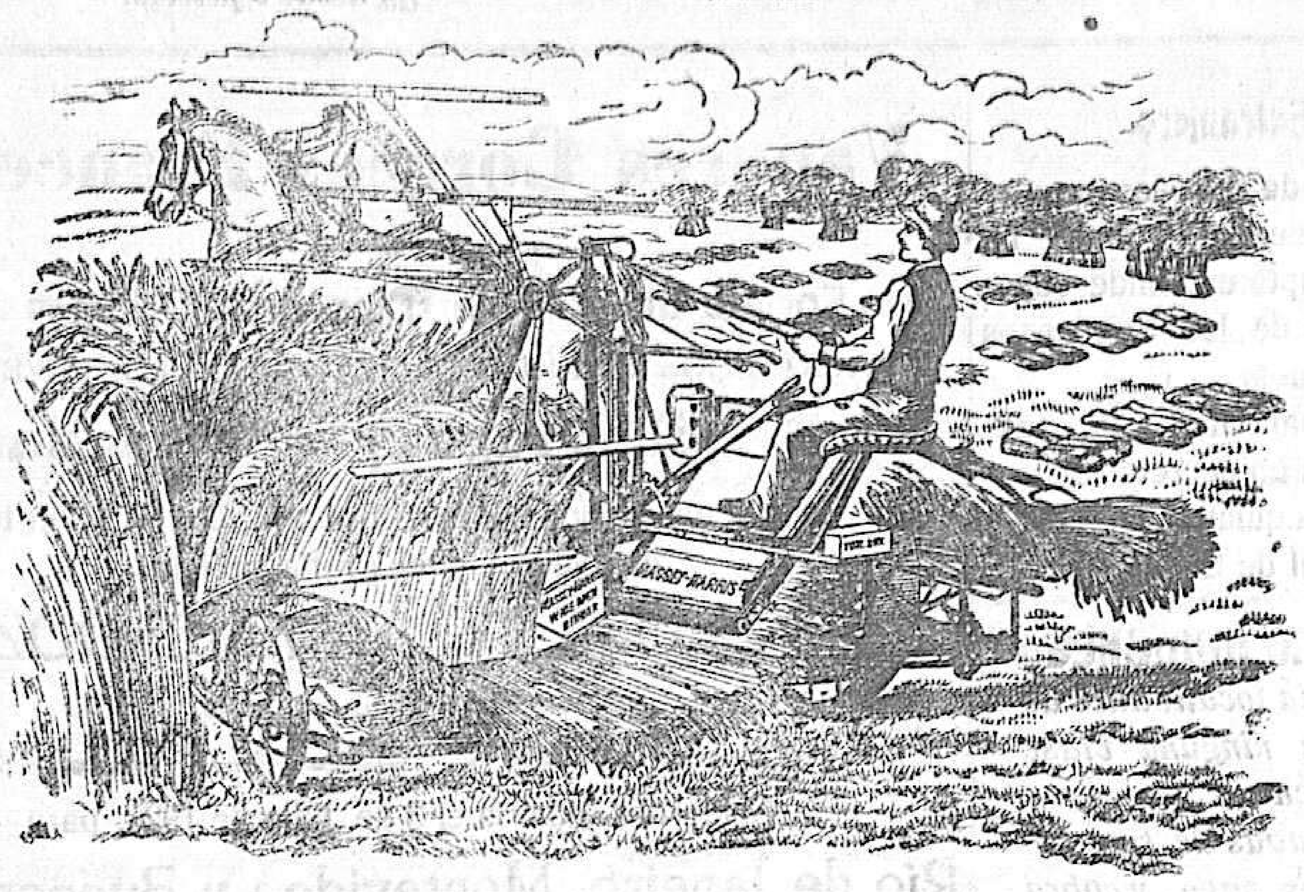
Anuncios económicos



...ñoles. ...s de partidas patrióti... ...rencia de que el ...poder tiene muchos ...s que en España. ...ar porque el cargo ...fatura del Estado, ...botín y con ella ... Además porque ...s o diputados y ...zan de mucha

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA
(Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO de HERVIDEROS DE FUENSANTA

Unico en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo, y reumanismo nervioso.

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Agosto

GRAN HOTEL — ESTAFETA DE CORREOS

Servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

Correspondencia al Administrador.

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo comúny prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

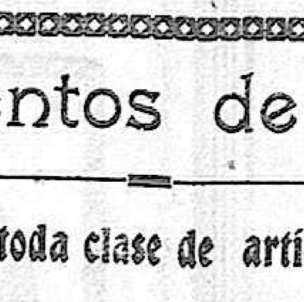
Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000
Primas y Reservas: Ptas.
52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 88. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del;

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES
Albacete
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventaderas.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.